



NOTA DE PRENSA

ANPE urge a Educación el abono inmediato de la totalidad de nóminas de los docentes aragoneses

La Consejería de Educación normaliza los retrasos en el pago de nóminas de sus empleados. Cronificación de retrasos tan injustificables como injustos en los pagos de las nóminas de los docentes.

Por segundo mes consecutivo la Consejería de Educación retrasa el pago de nóminas. Ya ocurrió con el pago de la nómina de Navidad donde la Administración educativa aragonesa excusó el retraso sobre indeterminados “fallos técnicos” ajenos a su voluntad. **Esta vez, ya en el mes de enero de 2023, los paganos son los docentes interinos contratados en el mes de enero que han estado trabajando desde el día siguiente a su adjudicación,** adelantando dinero, en ocasiones, para los desplazamientos que tienen que realizar o en la búsqueda de alojamientos en el destino adjudicado, y que ven que, llegado ya febrero, no van a cobrar la nómina de enero, ya vencida, sin justificación alguna que valga.

Desde inicios de enero pedimos ya explicaciones desde ANPE ARAGÓN sobre este asunto, al comprobar que no se daba de alta a los docentes de nueva incorporación en el sistema de gestión de personal docente, y confiando en que la Administración cumpliera con su obligación para con el personal que ella misma incorpora y precisa a su servicio. **Lamentablemente ni ha sido así ni se nos ofrece ninguna explicación.**

Los docentes aragoneses seguimos estando a la cola de los peor pagados a nivel nacional y además nos encontramos con estas irregularidades que no tienen justificación alguna. **Desde ANPE ARAGÓN consideramos insuficiente, equívoco e injustificable que desde**

la Consejería se vuelvan a producir, por segundo mes consecutivo, irregulares demoras en el abono de las propias nóminas de los docentes: salarios y sueldos completos. Lo anterior no hace sino agravar una continua retahíla de demoras que vienen soportando los docentes aragoneses: los aplazamientos, las largas, retrasos y demoras se han endemizado ya como el marchamo distintivo de la retribución del docente en Aragón. Así unas veces son los retrasos en el abono de las *dietas de asistencia, desplazamiento y manutención* a los tribunales de oposiciones; otras, la demora en el cobro de los primeros *trienios*, pero también de los *sexenios*, que, en el caso del profesorado interino, ha costado años de litigio su abono de oficio. En unas ocasiones, se retarda el abono de las *compensaciones económicas al profesorado itinerante*; en otras, el abono de la *primera nómina al profesorado interino*, como en la actualidad, con docentes que tras casi dos meses de ejercicio profesional aún no han percibido su primera nómina...

Desde luego que todo lo anterior, unido al continuo esfuerzo de los centros educativos en la llevanza y control de la ejecución de sus presupuestos, **denota, lejos de meros problemas técnicos, serias problemáticas estructurales de infrafinanciación y carencias de dotación** en los más diversos ámbitos de la enseñanza pública aragonesa. Insuficiencias éstas que, entre el ruido, la estrategia y la propaganda de los "Acuerdos" sorpresivos y electoralistas, **llevan muchos años sin abordarse en la Mesa Sectorial por la Consejería y las representaciones sindicales mayoritarias que se aprestan a firmarlos.**

Hay que decirlo nuevamente, y más claro que nunca: esto está pasando en Aragón, singular y específicamente en Aragón, y no en otras comunidades. **Sí tenemos un problema. No todos somos iguales. Y desde ANPE ARAGÓN exigimos la inmediata y puntual satisfacción de la totalidad de las retribuciones y nóminas que son debidas a los docentes aragoneses.**

Aragón, 2 de febrero de 2023

ANPE Sindicato Independiente.